

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:9193/2014

CÓRDOBA.

23 MAY 2014

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Observatorio Astronómico a fs. 1 y 2, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 20,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente en el Observatorio Astronómico al Sr. Matías Javier GARCÍA (legajo 49482) en el cargo de Ayudante Alumno (cód. 122-80%), a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2015, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de abril de 2014 hasta el día de ayer, de conformidad al orden de mérito del concurso interno llevado a cabo en esa dependencia.

ARTÍCULO 2.- El Sr. García deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae X

> Dr. ALBERTO E. LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº.: 786